Coronel Oviedo, 14 de Diciembre de 2020.

SEÑOR
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E

Me es grato dirigirme a Ud. en mi carácter de Director de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del V Dpto. de Caaguazú, haciéndole llegar cordiales saludos, y a la vez, en referencia a la Nota DNCP/DNC N° 15604/2020 del llamado a CVE N° 02/2020 con **ID N° 383.905**, para la "**COMPRA DE BANANA**", cumplo en informarle que en referencia al punto 2 y 3 de la nota dichas observaciones fueron subsanadas con una adenda y el punto 4 que hace referencia porcentaje de la garantía de mantenimiento de ofertas en este punto informamos que los oferentes tomaron conocimiento de las mismas a través de consultas vías telefónicas, y en cuanto al punto 5 donde se indica que LAKMI S.A. presento el certificado de origen al respecto le informamos que se trató de un error de tipeo al transcribir un acta anterior por tal motivo aparece que cumple, en este caso la banana no cuenta con certificado de origen al tratarse de un producto natural.----------

También es importante mencionar que el contrato en cuestión ya ha sido ejecutado en su totalidad, las bananas han sido entregadas en tiempo y en forma a las diferentes comunidades educativas del departamento, por lo que solicitamos respetuosamente la emisión del Código de Contratación.----------

Sin otro particular, me despido de Usted muy cordial y atentamente.----------

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director de U.O.C.